

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501886	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Deontología profesional y legislación		
Denominación (inglés)	PROFESSIONAL ETHICS AND LAW		
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Autonomía Personal e Independencia		
Materia	Deontología profesional y legislación.		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mª Trinidad Rodríguez Domínguez	Nº6	trdomin@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria
Mª Carmen Cilleros Sánchez	Nº 59	ccilleros@unex.es	
Sabina Barrios Fernández	Nº 63	sabinabarrios@unex.es	
Área de conocimiento	FISIOTERAPIA		
Departamento	TERAPÉUTICA MÉDICO QUIRÚRGICA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Mª Trinidad Rodríguez Domínguez		
Competencias*			
<p>CG1 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>CG3 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p>			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT15 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT17 - Toma de decisiones.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE40 - Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.

CE44 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Conocimiento y comprensión del marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos. Prestación del ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción a la bioética y a la deontología.
Contenidos del tema 1: Conceptos, definiciones.

Denominación del tema 2: Derechos fundamentales.
Contenidos del tema 2: Derecho a la vida. Derechos humanos, derechos del niño. Eutanasia, donación de órganos.

Denominación del tema 3: Sistema público de salud.

Contenidos del tema 3: SNS y SES. El sistema sanitario español: aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud. Prestaciones y servicios de rehabilitación.

Contenidos prácticos del tema 3: SEMINARIO 1. MARCO MADEX (2 grupos de 2,30 h cada uno):

- El seminario pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos de:
- Modelo de gestión de los servicios de atención existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura dirigidos a personas con discapacidad.
 - Prestación de servicios a personas con discapacidad.
 - Rol del terapeuta ocupacional.

Denominación del tema 4: Derechos y deberes de los pacientes.

Contenidos del tema 4: Consentimiento informado, documentación clínica, intimidad, protección de datos.

Denominación del tema 5: Profesiones asistenciales.

Contenidos del tema 5: Responsabilidad ética, deontológica y jurídica. Tipos de responsabilidad: penal, civil y administrativa. Relaciones entre profesionales. Derechos y deberes de los profesionales asistenciales. Intrusismo Profesional, objeción de conciencia y síndrome de agotamiento profesional.

Contenidos prácticos del tema 5: SEMINARIO 3.- ÁMBITO ESCOLAR Y DISCAPACIDAD (2 grupos de 2,30 h cada uno):

- El seminario pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos de:
- Legislación que afecta a los menores.
 - Modalidades de escolarización.
 - Papel de la Terapia Ocupacional.

Denominación del tema 6: Terapia Ocupacional como Profesión.

Contenidos del tema 6: Principios éticos TO. Código Deontológico. Código ético. Conciencia profesional. Dilemas éticos en TO.

Contenidos prácticos del tema 6: SEMINARIO 4.- BIOÉTICA (2 grupos de 2,30 h cada uno):

El seminario pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos sobre aspectos relacionados con el ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional.

Denominación del tema 7: Aspectos éticos y legales de la contención en Pacientes.

Contenidos del tema 7: Definición. Supuestos. Tipos: ambiental, verbal, farmacológica y mecánica. Protocolo de actuación.

Denominación del tema 8: Modificación de la capacidad jurídica.

Contenidos del tema 8: Capacidad jurídica. Capacidad de obrar. Incapacitación. Tutela, curatela y guarda de personas discapacitadas

Contenidos prácticos del tema 8: SEMINARIO 2.-PROTECCIÓN DE PERSONAS VULNERABLES DESDE TERAPIA OCUPACIONAL (2 grupos de 2,30 horas cada uno):

El seminario pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos sobre incapacitaciones, sujeciones y atención a las personas con discapacidad.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema	Horas teóricas	Actividades prácticas	Actividad de seguimiento	No presencial
--------------------------------------	----------------	-----------------------	--------------------------	---------------

Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	17	5						12
2	10	4						6
3	23,2	5				2,5	0,7	15
4	19	5						14
5	22,2	5				2,5	0,7	14
6	17,25	5						12,25
7	18,15	3				2,5	0,65	12
8	21,2	5				2,5	0,7	13
Evaluación **	2	2						
TOTAL	150	39				10	2,75	98,25

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.

Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.

Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje*

Conocer el código ético y deontológico de la profesión.

- Utilizar el razonamiento ético y profesional para resolver conflictos éticos dentro del proceso de Terapia Ocupacional.

- Integrar la ética y la moralidad en la práctica profesional.

- Identificar las necesidades de provisión de servicios y mejoras de la calidad de Terapia Ocupacional.

Sistemas de evaluación*

Alumno que participa de la evaluación continua deberá superar la suma de:

- Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula. Supondrá el 45% de la nota; cada seminario se calificará con una tarea y/o preguntas cortas, con un valor global de 4 puntos sobre 10, teniéndose en cuenta la asistencia y evaluación continua con 0.5 puntos sobre 10.

- Examen Final: Prueba individual que supondrá el 55% de la nota. Será un único examen final el día indicado en el calendario de exámenes de la facultad, su calificación es la suma de la obtenida en los bloques: Temas 1-4 y Temas 5-8.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Los temas del 1 al 4 ambos inclusive se evaluarán con preguntas tipo test con cuatro opciones de las cuales sólo una es la correcta y que restará 0,2 por cada pregunta sin contestar y 0,4 por cada respuesta incorrecta.
- Los temas del 5 al 8 ambos inclusive se evaluarán con preguntas tipo test, con diversas alternativas de respuesta, de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas sin respuesta podrá ser un máximo del 10% de las preguntas totales.

**La fórmula de corrección será:*

$$[A - (E/n-1)] \times 10/N = \text{Calificación.}$$

n = nº opciones respuesta.

N = nº total preguntas.

El alumno que opte por una prueba única:

Se presentará a un único examen final el día indicado en el calendario de exámenes de la Facultad, con dos partes sumatorias:

- Examen test: supondrá el 55% de la nota; Será un único examen final el día indicado en el calendario de exámenes de la facultad, su calificación es la suma de la obtenida en los bloques: Temas 1-4 y Temas 5-8.
 - Los temas del 1 al 4 ambos inclusive se evaluarán con preguntas tipo test con cuatro opciones de las cuales sólo una es la correcta y que restará 0,2 por cada pregunta sin contestar y 0,4 por cada respuesta incorrecta.
 - Los temas del 5 al 8 ambos inclusive se evaluarán con preguntas tipo test, con diversas alternativas de respuesta, de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas sin respuesta podrá ser un máximo del 10% de las preguntas totales.

**La fórmula de corrección será:*

$$[A - (E/n-1)] \times 10/N = \text{Calificación.}$$

n = nº opciones respuesta.

N = nº total preguntas.

- El temario relacionado con los seminarios prácticos se valorará mediante preguntas cortas, esta parte vale el 45% de la nota total.

Bibliografía (básica y complementaria)

Jacobs, K., & McCormack, G. L. (2011). The occupational therapy manager. (5th ed.). Bethesda, MD: AOTA Press c2011.

Piédrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ªed. X. Organización y gestión de Servicios Sanitarios. Elsevier Masson. 2008.

Decreto 151/2006, de 31 de julio, por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad en Ex-tremadura (MADEX).

Manjarrés, S. M. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. *Enferm Cardiol.* (58-59):27-30; 2013.

Hopkins, H. y Smith, H.; Willard and Spackman *Terapia Ocupacional*; Panamericana; 2001.

Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales. *Temario general para oposiciones de terapia ocupacional*. Madrid: Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales, 2005

Kronenberg, Frank; Algado Salvador Simó; Pollard Nick. *Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de los sobrevivientes*. Madrid: Editora Médica Panamericana, 2006

Moreno L, Cunchillos A, García Morollón JA, Navarro Eciso P, Ruiz M, Palomar ML et al. Código deontológico de la profesión de Terapeuta Ocupacional. *TOG (A Coruña)* [Revista en Internet]. 2009 (Consultado el 05-07-2011); Vol 6, supl: p469-485. Disponible en <http://www.revistatog.com/suple/num4/codigo.pdf> .

Ley16/2003,de28demayo,deCohesiónyCalidad del Sistema Nacional de Salud

Ley 29/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia. BOE num. 299. Publicado el 15 de diciembre de 2006. Disponible en: <http://saad.mtas.es/portal/autonomia/ley.html>

Occupational Therapy Code Of Ethics (2005). American Occupational Therapy Association (AOTA). (Consultado el 05-07-2011). Disponible en: <http://www.aota.org/practitioners/ethics/docs/standards/38527.aspx>

Moruno Miralles P.; Talavera Valverde M.A. *Terapia ocupacional: una perspectiva histórica. 90 años después de su creación* [monografía en Internet]. *TOG (A Coruña): APGTO*; 2007. (Consultado en 05-07-2011). Disponible en: http://www.revistatog.com/mono/num1/mono1_esp.pdf

Talavera Valverde MA, compilador. *Identidad Profesional en Terapia ocupacional*. [Monografía en Internet]. *TOG (A Coruña)*; 2008 [consultado en 05-07-2011]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num2/mono2.pdf>

Cantero Garlito P.A.; Talavera Valverde M.A. compiladores. *Apuntes para un futuro de la Terapia Ocupacional. 40 años de la Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales* [suplemento en internet]. Ferrol (A Coruña): *APGTO, Revista TOG*; 2007. Volumen 4. Suplemento 2 [05-07-2011]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num2/mono2.pdf>

Maldonado, Juan, Mercado, Rosa, Olivieri, Zulma. 2010 *Código de Ética y Conducta Profesional en Terapia Ocupacional*.

Manual práctico sobre el procedimiento de incapacitación. Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social. Publicado en 2006. Disponible en: http://www.profei.com/Centre_doc_2006/CUIDAR%20AL%20CUIDADOR/extremadura-tutelar-01.pdf

Martínez Maroto, Antonio. Diez temas jurídicos de Portal de Mayores. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección de manuales y guías. Serie personas mayores. Año 2006

Portero G. Cuadernos de Medicina Forense. Tratamiento ambulatorio involuntario de carácter civil. Una revisión. 2010

Iborra Marmolejo, Isabel. Centro Reina Sofía. Maltrato de personas mayores de la familia en España. Edita Fundación de la Comunidad Valenciana para el estudio de la violencia, 2008.

Muñoz Tortosa, Juan. Personas Mayores y malos tratos. Editorial Pirámide. 2004

Matilla Mora, Rosa. Sobre el maltrato a las personas mayores y los terapeutas ocupacionales. Año 2004. Disponible en : http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Maltrato_personas_mayores.shtml

Burgueño Torijano Antonio A. Atar para cuidar. Uso de sujeciones físicas y químicas en personas mayores dependientes que reciben cuidados prolongados. 2008. Disponible en: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/5E315864-34F9-4236-9319-931E610416DB/107054/usodesujecionesenpersonasmayores1.pdf>

Decreto Foral 221/2011, de 28 de septiembre, por el que se regula el uso de sujeciones físicas y farmacológicas en el ámbito de los Servicios Sociales Residenciales de la Comunidad Foral de Navarra.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Noticias de actualidad respecto de los temas abordados, reflexión sobre casos reales. Debates en clase. Se recomendarán lecturas para el debate y la reflexión.